



ACADEMIA NACIONAL

## RESOLUCIÓN N° 127/2023

REF: Homologación Habilitación  
Reanimación Cardiopulmonar

SANTIAGO, 24 de octubre del 2023

### CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letras b) y c)

### VISTOS

El cumplimiento de las exigencias establecidas por el departamento de Desarrollo Académico para la homologación de habilitaciones de cursos ANB,

### RESUELVO

Habilitar como Instructor del curso Reanimación Cardiopulmonar, al siguiente Instructor, cuya institución de origen se detalla a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Cartagena	Freddy Esteban Armijo Silva	12.825.529-K

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ  
Director